



FUNDAMENTOS TEOLÓGICOS-PASTORALES PARA UNA RENOVACIÓN DE LA CATEQUESIS. CLAVES DEL *DIRECTORIO PARA LA CATEQUESIS*.

RsC nº 3 (2021)

Prof. Dr. Juan Carlos Carvajal

Facultad De Teología San Dámaso

Esta ponencia se enmarca en la XXVII Jornadas de Teología organizadas por el Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón (CRETA), las cuales llevan por título: *Teología, hoy. Horizontes y perspectivas*¹. Un dato para tener en cuenta es que este Centro Teológico ofrece la licenciatura en Teología, especialidad catequética. Esta información puede parecer baladí –conocida por todos–; sin embargo, es significativa para la reflexión que voy a proponer.

I. TOMA DE CONCIENCIA DE LA PROBLEMÁTICA

La teología catequética, tal y como se contempla en este centro y en la Facultad de Teología de San Dámaso –de la que procedo– se contempla como disciplina teológica a título propio. Lo es en la raíz de su reflexión: parte de la Revelación de Dios en Jesucristo acogida en la fe de la Iglesia. Lo es en su contenido: contempla cómo se actualiza el acontecimiento cristiano por la acción del Espíritu en la mediación eclesial. Y lo es en su finalidad: se ofrece como un servicio a la acogida de dicho acontecimiento en la fe. En su origen, en su contenido

¹ El presente trabajo recoge tanto el contenido de la Ponencia pronunciada en XXVII Jornadas de Teología organizadas por el Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón como algunos elementos de la pronunciada, el día 20 de octubre de 2020, en el Seminario de profesores y doctorandos del Dep. de Teología de la Evangelización y Catequesis de la Facultad de Teología San Dámaso, bajo el título: “El nuevo *Directorio para la Catequesis*, perspectivas de fondo”.



y en su misma finalidad, la Teología catequética es teología porque el objeto de su estudio no deja de ser la acción graciosa por la que Dios se revela en su Hijo, Jesucristo, y se comunica como salvación al hombre que la acoge movido por la gracia de la fe².

Esta afirmación fundamental no siempre resulta evidente. Pensemos en la actividad catequística ordinaria de nuestras comunidades cristianas. La catequesis sigue muy de cerca el modelo escolar: el proceso temporal es el que marca el curso académico, el espacio se asemeja al de un aula, la dinámica pedagógica se inspira en las ciencias humanas, el mensaje cristiano se trata como una materia cualquiera, los catequistas son considerados maestros o profesores... Es un hecho que el paradigma escolar es el que impera en la práctica catequística de nuestras parroquias, lo cual supone que apenas sea considerado su fundamento teológico. Quizá esto explica los resultados tan pobres que logra esta actividad, tan importante para nuestras comunidades y a la que dedican tantos esfuerzos.

Esta práctica, que puede ser considerada fruto de la inercia secular, de algún modo, encuentra su refrendo en una universidad tan influyente en el ámbito pastoral de la Iglesia como es la Universidad Pontificia Salesiana de Roma. Hace unos años, dicha institución acometió la reforma de su oferta académica. Hasta ese momento, a los estudios de Catequética se podía acceder bien desde la Teología bien desde la Ciencias de la Educación. Con la nueva restructuración, el Instituto de Catequética ha pasado a formar parte de la Facultad de las Ciencias de la Educación³. Observando el plan de ordenación docente de la Catequética, se constata que hay muchas materias de índole teológica; no obstante, al verse integradas en una comprensión de la catequesis como una actividad eminentemente educativa, en cierto modo, se diluyen y no terminan de imprimir el sello teológico propio del acontecimiento revelador, al que dicha actividad eclesial presta servicio. No cabe la menor duda de que la actividad catequística y la disciplina que reflexiona sobre ella deben tener en cuenta las aportaciones de las ciencias humanas (pedagogía, psicología, sociología...); pero es preciso que las integre, como decimos, en una perspectiva teológica fundante y configuradora. Este es el único modo de contemplar cómo la actividad eclesial de la catequesis es un

² Cf. H. Bourgeois, “Catéchèse et théologie en une fine de siècle”, *Lumen Vitae* 44 (1989) 367-376; A. Fosson, “Entre Théologie et catéchèse, la catéchétique”, *Lumen Vitae* 44 (1989) 401-412; E. Alberich, “Teología y Catequesis”, en V. M^a PEDROSA, et al. (dirs.), *Nuevo diccionario de catequética*, Madrid 1999, vol. II, 2171-2183; también L. Meddi, *Catechesi. Proposta e formazione della vita cristiana*, Podova 2004, 126-133; C. Torcivia, *Teologia della catechesi. L'eco del kerygma*, Torino 2016, 128-158.

³ Para ver la historia de esta deriva de la catequética hacia las ciencias de la educación cf. G. Ruta, *Catechetica come scienza. Introduzione allo studio e rilievi epistemologici*, Messina-Leumann-Torino 2010, en especial 71-123. Un trabajo colectivo que justifica esta opción: Istituto di Catechetica (a cura di J. L. Moral), *Studiare catechetica oggi. La proposta dell'Università Pontificia Salesiana*, Roma 2018.



servicio a la acción divina, la cual determina tanto la actualización del acontecimiento revelador como la respuesta de fe.

En cierto modo, en su exhortación *Catechesi Tradendae* (16-X-1979), Juan Pablo II se hizo eco de esta problemática cuando contempló la catequesis como una actividad pedagógica, pero reclamó para ella una pedagogía propia, no derivable de las ciencias humanas, sino de la propia fe. Citamos el texto:

hay una pedagogía de la fe y nunca se ponderará bastante lo que ésta puede hacer en favor de la catequesis. En efecto, es cosa normal adaptar, en beneficio de la educación en la fe, las técnicas perfeccionadas y comprobadas de la educación en general. Sin embargo, es importante tener en cuenta en todo momento la originalidad fundamental de la fe. Cuando se habla de pedagogía de la fe, no se trata de transmitir un saber humano, aun el más elevado; se trata de comunicar en su integridad la Revelación de Dios. Ahora bien, Dios mismo, a lo largo de toda la historia sagrada y principalmente en el Evangelio, se sirvió de una pedagogía que debe seguir siendo el modelo de la pedagogía de la fe. En catequesis, una técnica tiene valor en la medida en que se pone al servicio de la fe que se ha de transmitir y educar, en caso contrario, no vale (CT 58).

A la luz de este texto, parece evidente que no se puede hacer una escisión ni en la actividad catequística ni en la disciplina que la estudia. Es decir, no se puede pensar que el contenido del mensaje cristiano es de naturaleza teológica y su transmisión es de índole didáctica; y que la teología se ha de consagrar a la dilucidación del mensaje y las ciencias humanas a las condiciones y al modo de transmitirlo. Es preciso considerar –como lo hace notar Juan Pablo II– que “no se trata de transmitir un saber humano, aun el más elevado, se trata de comunicar en su integridad la Revelación de Dios”, y eso exige una pedagogía propia: “la pedagogía de la fe”, que tiene su “fuente y modelo” en la pedagogía que Dios desarrolla en la historia de la salvación⁴. Así pues, también, el acto de la transmisión

⁴ La expresión la tomamos de: Congregación para el clero, *Directorio General para la Catequesis* (15-VIII-1997) (=DGC), del título del cap. I de la tercera parte, consagrada la pedagogía de la fe: “La pedagogía de Dios, fuente y modelo de la pedagogía de la fe”. Esta expresión, de hondo calado teológico, es retomada en el nuevo: Consejo Pontificio para la promoción de la Nueva Evangelización, *Directorio para la Catequesis* (23-III-2020) (=DC), 166. Sobre este punto remitimos a W. Linnig (dir.) *Catéchèse et 'pédagogie de Dieu' aujourd'hui*, Paris 2011, y a dos trabajos nuestros, cf. Juan Carlos Carvajal Blanco, “La pedagogía de Dios en la obra de la creación y de la redención: apuntes para la pedagogía de la fe”, *Teología y Catequesis* 95 (2005) 107-135; Id., “La pedagogía de la fe, servidora de la Revelación”, *Teología y Catequesis* 104 (2007) 59-90.



del mensaje evangélico es objeto de la reflexión teológica, pues es el único modo de hacer justicia y servir al acontecimiento revelador que, como dice la constitución conciliar *Dei Verbum*, “se realiza por obras y palabras intrínsecamente ligadas” (DV 2). Este modo de ver las cosas halla su refrendo cuando, a la hora de contemplar la catequesis y su dimensión pedagógica, el nuevo *Directorio* invita a superar toda contraposición entre el contenido y el método (cf. DC 4g, 166).

Desde estas premisas, estructuraremos nuestra reflexión en tres apartados. En el primero contemplaremos la catequesis como la actividad eclesial que cumple la finalidad última de la misión evangelizadora que la Iglesia ha recibido de su Señor: hacer discípulos del Evangelio; para después, tras manifestar el carácter teológico que supone esa tarea, decir una palabra sobre la índole teológica de la Catequética. Puestas estas bases, en un segundo momento, nuestra mirada se dirigirá al *Directorio para la catequesis* para levantar acta de cómo este documento concibe la renovación de la catequesis a partir de unas nuevas perspectivas teológico-pastorales. Terminaremos nuestra exposición esbozando una reflexión catequética por la cual trataremos de articular dichas perspectivas.

II. AL SERVICIO DE LA REVELACIÓN Y DE LA FE

1. La catequesis actividad eminentemente evangelizadora

Desde los inicios en los que se acometió la reforma del anterior *Directorio* hasta el alumbramiento del nuevo, se ha mantenido, en cierto modo, la polémica anteriormente descrita. A la hora de enfocar la elaboración del nuevo *Directorio*, el debate de fondo radicaba en si referir la catequesis a la actividad educativa o a la evangelizadora. Este debate parece que haberlo zanjado el *Directorio para la Catequesis*. El día de su presentación, Mons. Fisichella, presidente del Consejo Pontificio para la Nueva Evangelización y signatario principal del documento, sostuvo una afirmación que viene a confirmar lo que decimos.

La catequesis, por lo tanto, debe estar íntimamente unida a la obra de evangelización y no puede prescindir de ella. Necesita asumir en sí las características mismas de la evangelización, sin caer en la tentación de convertirse en un sustituto o querer imponer a la evangelización sus



propias premisas pedagógicas. En esta relación la primacía pertenece a la evangelización, no a la catequesis⁵.

En efecto, la convicción que sustenta el nuevo *Directorio* es que la misión evangelizadora de la Iglesia es el marco que integra y permite comprender la actividad catequística y, por supuesto, la reflexión catequética que siempre está a su servicio. No es la catequesis la que como actividad educadora que es, debe imponer sus premisas pedagógicas —nosotros diríamos su articulación metodológica y didáctica propia de una acción educativa— a la evangelización. Al contrario, es todo lo que va implicado en el mandato misionero que Jesucristo ha dado a su Iglesia el que imprime un sello sobre la catequesis que la capacita para ser una actividad educativa —y mucho más que eso— extremadamente particular, una acción eclesial compleja al servicio de la gracia del Espíritu⁶.

Así pues, siguiendo este argumento y para comprender el fundamento teológico de la catequesis, conviene comprender bien la relación que existe entre la misión evangelizadora de la Iglesia y el acontecimiento revelador. Para acercarnos a esta relación, es suficiente con acudir al nuevo *Directorio*. Este documento, en el capítulo I: “La Revelación y su transmisión”, dedica un apartado con el título: “Revelación y evangelización” (cf. DC 28-30) a establecer esta relación. Nuestro interés se centra en el n° 29, el cual nos abre a posteriores razonamientos:

Evangelizar no es, en primer lugar, llevar una doctrina, sino, ante todo, hacer presente y anunciar a Jesucristo. La misión evangelizadora de la Iglesia es la mejor expresión de la economía de la Revelación. En efecto, el Hijo de Dios se encarna, entra en la historia y se hace hombre entre los hombres. La evangelización hace concreta esta presencia perenne de

⁵ Cf. Rino Fisichella, *Presentación del Directorio para la catequesis* (25-VI-2020), g. <https://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/pubblico/2020/06/25/pontif.html>. Por otro lado, esta opción ya viene de atrás. El propio *Directorio* de 1997 ligaba la catequesis a la evangelización y, haciendo referencia a *Evangelii Nuntiandi*, lo expresaba en los siguientes términos: “Este documento presenta, entre otros, un principio de particular importancia: la catequesis como acción evangelizadora dentro del ámbito de la misión general de la Iglesia. La actividad catequética, de ahora en adelante, deberá ser considerada como participe siempre de las urgencias y afanes propios del mandato misionero para nuestro tiempo (DGC 4).

⁶ Para sostener nuestra argumentación, y sin necesidad de más argumentos, traemos aquí una cita del nuevo *Directorio* que confirma lo que decimos: “La catequesis es, por tanto, pedagogía en acto de fe que simultáneamente realiza una tarea de iniciación, de educación y de enseñanza, teniendo siempre presente la unidad entre el contenido y la forma de transmitirlo. La Iglesia es consciente de que en la catequesis el Espíritu actúa de forma eficaz. Esta presencia hace que la catequesis sea una pedagogía original de la fe” (DC 166).



Cristo, para que, quienes se acercan a la Iglesia, puedan encontrar en su persona el camino para “salvar su vida” (Mt 16,25) y abrirse a un nuevo horizonte.

La cita manifiesta que la misión evangelizadora es “la mejor expresión de la economía de la Revelación”, y esto no porque la Iglesia la enseñe como una doctrina arcana, sino porque la actualiza por mediación de su actividad. Si como afirma el Concilio, Jesucristo es el “mediador y plenitud de toda revelación” (cf. DV 2), la Iglesia sirve esta actualización en la medida en que a través de la evangelización “hace concreta la presencia perenne de Cristo”, de modo que aquellos que se encuentren con Él puedan salvar la vida y se abran a un horizonte de plenitud. De este modo, la catequesis hay que contemplarla como una acción particular que se inserta en la misión evangelizadora de la Iglesia⁷. Ella, “realidad dinámica y compleja al servicio de la Palabra de Dios”, “ofrece su contribución específica a la misión pastoral de la Iglesia” (DC 55), la cual no es otra que la de introducir, inicialmente, en la comunión con Jesucristo y así dar a participar de la vida de la Santa Trinidad (cf. DC 75; CT 5).

Resulta, evidente que la evangelización, en general, y la catequesis, en particular, tienen como finalidad unas realidades que trascienden la mera actividad humana. Nadie que busque a Jesucristo y desee ser discípulo suyo para alcanzar una vida lograda en Dios puede conquistar dicha finalidad por sí mismo. Tampoco la Iglesia, por ella misma, tiene el poder para hacer presente la acción reveladora de Dios y lograr que los que acompaña acojan la presencia salvífica de Jesucristo por la fe. Todo es don Dios: solo el Padre atrae hacia sí, solo su Espíritu actualiza el misterio salvífico realizado en su Hijo Jesús, solo esta misma gracia mueve la libertad de los hombres hasta insertarlos en Él y hacerlos partícipes de su relación filial. Por eso hemos hablado más arriba de que la catequesis es una actividad teologal, ella tiene su origen en el plan salvífico de Dios, se realiza en virtud de la gracia divina y tiene como finalidad la incorporación, por la fe y lo sacramentos, a Cristo y así participar en la vida de la Trinidad⁸.

⁷ Cf. A. Turck, *Évangélisation et catéchèse aux deux premiers siècles*, Paris 1962; A. Cañizares - M. Del Campo (Eds.), *Evangelización, catequesis, catequistas. Una nueva etapa para la Iglesia del Tercer Milenio*, Madrid 1999; H. Derroitte (sous la direction), *Théologie, mission et catéchèse*, Bruxelles 2002; G. Routhier - L. Bressan - L. Vaccaro (a cura di), *La catechesi e le sfide dell'evangelizzazione oggi*, Brescia 2012.

⁸ Cf. Juan Carlos Carvajal Blanco, *Evangelizadores al servicio del Espíritu*, Madrid 2018, en especial el cap. 2: “Una evangelización al servicio del Dios vivo”, p.47-74.



2. La catequética, materia teológica

La teología tiene como encomienda “indagar la razón de la fe”. Su tarea es, a la luz de la Palabra, reflexionar sobre el plan salvador de Dios y cómo las personas divinas lo han realizado en favor de los hombres. Pues bien, si este es el modo particular que tiene la teología de prestar un servicio al cumplimiento del mandato misionero que el Resucitado dio a la Iglesia (cf. Mt 28,18-20)⁹, la teología catequética —como ninguna otra disciplina teológica— centra su atención en lo que constituye en último término la razón de ser de la misión eclesial, esa actividad por la que se da su cumplimiento: hacer discípulos de Jesús por la participación en los sacramentos, pero también por la fe que nace de la escucha y obediencia de la palabra de Cristo (cf. Rm 10,17).

En efecto, la catequesis y el servicio que presta a la Iniciación cristiana antecede, como actividad eclesial, a la disciplina que la estudia. La Teología catequética tiene como objeto estudiar ese proceso —las condiciones en las que se realiza, la disponibilidad y situación de aquellos a los que se dirige, el contenido que ofrece, la pedagogía y modos de proceder, los agentes que intervienen...— por el que alguien, por mediación de la Iglesia y a través de la gracia de la fe, es injertado en el misterio de Cristo. En pocas palabras, la Catequética reflexiona sobre el acto de la transmisión de la Palabra divina y su acogida en la fe. Ella no es una disciplina teológica que se desarrolle en un nivel abstracto —aunque no le puede faltar un desarrollo especulativo—, sino a partir de la actividad concreta por la que la Iglesia cumple de manera efectiva el mandato de hacer discípulos de Cristo. Es evidente que, como cualquier otra disciplina teológica, la Catequética se enraíza en la Revelación, tal y como es testimoniada por la Tradición y la Escritura, bajo el servicio de la verdad del Magisterio (cf. DV 10); pero ella, como decimos, contempla la acción reveladora en el proceso que la Iglesia hace para actualizarla y transmitirla como salvación del hombre en unas situaciones sociales, culturales y religiosas determinadas (cf. DC 22-27. 90-94). Este proceso de actualización de la revelación, en cierto modo, constituye para la Catequética su “lugar teológico” privilegiado.

⁹ “El Señor ha enviado a sus apóstoles para que conviertan en ‘discípulos’ todos los pueblos y les prediquen (cf. Mt 28, 19 s.). La teología que indaga la ‘razón de la fe’ y la ofrece como respuesta a quienes la buscan, constituye parte integral de la obediencia a este mandato, porque los hombres no pueden llegar a ser discípulos si no se les presenta la verdad contenida en la palabra de la fe (cf. Rm 10,14s.). La teología contribuye, pues, a que la fe sea comunicable y a que la inteligencia de los que no conocen todavía a Cristo la pueda buscar y encontrar” (Congregación para la Doctrina de la Fe, *Instrucción Donum veritatis, sobre la vocación eclesial del teólogo* [24-V-1990] 7). Sobre esta idea incide el proemio de *Veritatis gaudium*, cf. Francisco, *Constitución apostólica Veritatis gaudium, sobre las universidades y facultades eclesiásticas* (8-XII-2017).



Pues bien, si, en general, la teología se organiza como ciencia de la fe a la luz de un doble principio metodológico: el *auditus fidei* y el *intellectus fidei*¹⁰; a continuación, vamos a indicar brevemente cómo, en nuestra opinión, este principio se concreta en la Teología catequética. Ante todo, la Catequética debe partir de la experiencia de fe en el Evangelio y las diversas formas que la Iglesia desarrolla para su transmisión. Su trabajo se dirige a reflexionar sobre una realidad que es viva en el santo Pueblo de Dios, primero para reconocerla, segundo para valorarla a la luz de la Palabra y después para ofrecer los criterios y las orientaciones necesarias para que los bautizados permanezcan fieles al impulso primero que le dio su Señor resucitado. Este es su modo particular de prestar su servicio a la misión del Espíritu y a su servicio eclesial. Así pues, en cierto modo, el *auditus fidei* de nuestra materia tiene como condición su real participación en este dinamismo evangelizador-catequístico que, ante todo, protagoniza el Espíritu en la Iglesia. Solo en contacto con el ejercicio del ministerio de la catequesis, nuestra disciplina estará en condiciones de hacer un verdadero “discernimiento evangélico” (cf. EG 50) por el cual podrá reconocer cómo se actualiza el acontecimiento revelador y valorar si es adecuado el servicio que la Iglesia presta a su transmisión. También descubrirá las aperturas y resistencias del contexto cultural al que se dirige y detectará las llamadas que, para renovar su misión catequizadora, Dios hace a su Pueblo. Por último, podrá proponer unos criterios que iluminen desde la fe dicha actividad y la refuercen en su identidad teologal.

Este modo de proceder, inevitablemente, abre a la Catequética al ejercicio del *intellectus fidei* propio de la teología. Para comprender cómo nuestra materia ejerce la inteligencia de la fe, es preciso tener en cuenta que la actividad evangelizadora, en general, y la catequético-iniciática, en particular, es una realidad teándrica, es decir es fruto de la cooperación entre Dios y el hombre, en la que la acción eclesial siempre es derivada y ministerial respecto a la acción divina. Esto exige que la Teología catequética desarrolle el *intellectus fidei* en una doble perspectiva. Por un lado, y en colaboración con otras disciplinas teológicas, nuestra materia deberá avanzar en una comprensión crítica del carácter teologal del ejercicio del ministerio catequético por parte de la Iglesia; y por otro, esta vez en relación con las ciencias humanas, tendrá que procurar una comprensión de la realidad, de los condicionantes sociales, culturales y religiosos y de las mediaciones humanas por las que se desarrolla dicha actividad.

¹⁰ “La teología se organiza como ciencia de la fe a la luz de un doble principio metodológico: el *auditus fidei* y el *intellectus fidei*. Con el primero, asume los contenidos de la Revelación tal y como han sido explicitados progresivamente en la Sagrada Tradición, la Sagrada Escritura y el Magisterio vivo de la Iglesia. Con el segundo, la teología quiere responder a las exigencias propias del pensamiento mediante la reflexión especulativa” (Juan Pablo II, *Encíclica Fides et Ratio sobre las relaciones entre la fe y la razón* (14-X-1998) 65).



Es preciso anotar que ambas perspectivas del *intellectus fidei*, aunque tanto por su objeto como por el dinamismo que implican son de índole diversa, han de encontrar su articulación en la Teología catequética. Aquí, tal y como decíamos al inicio de nuestro trabajo, es preciso subrayar algo importante. La comprensión de la actividad catequística que brota del diálogo con las ciencias humanas nunca puede componer un discurso propio, paralelo y menos ajeno al teológico. Al contrario, se ha de integrar en este —por eso sigue siendo *intellectus fidei*—, porque en realidad siempre apunta a facilitar el discernimiento de la acción divina, que subyace en el fondo de la realidad humana, y a orientar las acciones eclesiales —acciones humanas— para mejor servirla.

III. CLAVES TEOLÓGICO-PASTORALES DEL *DIRECTORIO PARA LA CATEQUESIS*

a/ La catequesis pieza clave en la renovación eclesial

La lectura del nuevo *Directorio* revela que este documento contempla la catequesis como una pieza clave en esa “nueva etapa evangelizadora” a la que está convocada la Iglesia (cf. EG 1. 17). En sus propios términos, “la catequesis forma parte, por derecho propio, del gran proceso de renovación que la Iglesia está llamada a realizar” (DC 1). Así es, si en esta hora de la Iglesia, su actividad evangelizadora está marcada por la “salida misionera” (cf. EG 20-24. 46), la cual reclama, “desde el corazón del Evangelio”, una verdadera renovación de sus instituciones y una conversión de las personas y de sus acciones (cf. EG 25-39), la actividad catequística no puede permanecer al margen. Al contrario, ella ha de hacer suyo ese impulso renovador y ofrecer, de acuerdo con su esencia y finalidad propia, su contribución particular (cf. DC 48. 55). Por otro lado, esta contribución es esencial y prioritaria para la Iglesia y para la buena realización de su misión evangelizadora. Bien sabemos que si la Iglesia hace la catequesis, también la catequesis, sobre todo de iniciación, hace la Iglesia y capacita a sus miembros para que puedan participar de un modo efectivo en la misión del Evangelio al servicio del mundo¹¹.

Parece evidente que para que la catequesis pueda llegar a ser un pilar esencial en la conversión misionera de la Iglesia, su renovación no puede ser meramente

¹¹ Baste la siguiente cita del anterior *Directorio* para explicitar lo que queremos decir: “La catequesis de iniciación es, así, el eslabón necesario entre la acción misionera, que llama a la fe, y la acción pastoral, que alimenta constantemente a la comunidad cristiana. No es, por tanto, una acción facultativa, sino una acción básica y fundamental en la construcción tanto de la personalidad del discípulo como de la comunidad. Sin ella la acción misionera no tendría continuidad y sería infecunda. Sin ella la acción pastoral no tendría raíces y sería superficial y confusa: cualquier tormenta desmoronaría todo el edificio” (DGC 64).



nominalista; es decir, no puede limitarse a un cambio terminológico a la hora de expresar su actividad, pero que en realidad incide muy poco en las inercias catequísticas que llevan nuestras comunidades. Tampoco puede reducirse a un cambio de estrategia, como si unas buenas programaciones, una mejor determinación de los contenidos y unas metodologías más actualizadas pudieran, por ellas mismas, ser efectivas a la hora de transmitir la fe. Su renovación se ha de buscar en un plano de profundidad, allí donde se aúna la acción divina y la humana en aras de la transmisión de la fe y el alumbramiento en la Iglesia de los hijos de Dios. La catequesis se renovará considerando su realidad teándrica o no se renovará. Aquí es donde tiene un papel insustituible la reflexión catequética. Ella en cuanto teología, a la luz de la Palabra divina y bajo la guía del Magisterio, tiene la encomienda de proporcionar las orientaciones necesarias para que la actividad catequizadora de la Iglesia pueda prestar el servicio que de ella se espera en esta nueva etapa evangelizadora. Desde esta perspectiva, cabe decir que la reflexión catequética de los últimos decenios ha dejado sentir su huella en el *Directorio para la catequesis*.

b/ Perspectivas teológico-pastorales del *Directorio para la catequesis*

Según confesión del nuevo *Directorio*, en su elaboración han concurrido “algunas perspectivas nuevas, fruto del discernimiento realizado en el contexto eclesial de las últimas décadas” (DC 2a). Su simple relación manifiesta que estas “nuevas perspectivas” son, en realidad, las claves teológico-pastorales que el *Directorio para la catequesis* considera que son necesarias para estimular, orientar y revitalizar, desde su misma raíz, la actividad catequística de la Iglesia, en los próximos años. El documento del Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización no entra en detalle en cada una de ellas, solo indica que “estas perspectivas están presentes de manera transversal a lo largo del documento, constituyendo la trama principal” (DC 2a).

La formulación de estas perspectivas no está exenta de complejidad, por tanto, no es fácil sintetizar su contenido. Por esta razón, sencillamente, nos permitimos reproducirlas. En el siguiente apartado haremos un esfuerzo sintético global que arroje una visión de conjunto.

- b.- Se reafirma la plena *confianza en el Espíritu Santo*, que está presente y actúa en la Iglesia, en el mundo y en el corazón de los hombres.



Esta convicción da a la tarea de la catequesis una nota de alegría, serenidad y responsabilidad.

- c.- El acto de fe nace del *amor que desea conocer cada vez más al Señor Jesús*, vivo en la Iglesia; por eso iniciar a los creyentes en la vida cristiana equivale a llevarlos al encuentro vivo con El.
- d.- La Iglesia, misterio de comunión, está animada por el Espíritu, que la hace fecunda para generar nueva vida. Con esta mirada de fe, se reafirma *el papel de la comunidad cristiana* como el lugar natural de generación y maduración de la vida cristiana.
- e.- El proceso de evangelización y, en él, la catequesis, es sobre todo una *acción espiritual*. Esto requiere que los catequistas sean verdaderos “evangelizadores con Espíritu” (cf. EG 259-283) y fieles colaboradores de los pastores.
- f.- Se reconoce el papel fundamental de los bautizados. En su dignidad propia de hijos de Dios, todos los creyentes son *sujetos activos* en la tarea catequizadora, no usuarios o receptores pasivos de un servicio y, por ello, llamados a convertirse en auténticos discípulos misioneros.
- g.- Vivir el misterio de la fe en términos de relación con el Señor tiene implicaciones para el anuncio del Evangelio. Se requiere la *superación de toda contraposición entre contenido y método*, entre fe y vida (DC 2).

IV. ESBOZO DE UNA REFLEXIÓN TEOLÓGICA SOBRE LOS FUNDAMENTOS DE LA CATEQUESIS

A continuación, vamos a pasar revista a las perspectivas transversales que, en confesión del propio *Directorio*, constituyen su “trama principal”. Nuestra intención es esbozar una posible articulación, de tal manera que pueda verse cómo estas claves teológico-pastorales se reclaman y articulan. Esto tiene su interés. Al ser presentadas como una “trama”, podemos suponer que dichas perspectivas componen el fundamento teológico del documento y tienen como objetivo dar coherencia a la actividad catequística y promover su renovación futura. Como primer paso en esta articulación, las presentamos integradas de dos en dos, consideramos que así aparece con mayor claridad su progresión y equilibrio.



1. Al servicio del Espíritu para facilitar el encuentro vivo con Jesucristo

El título de este punto integra las dos primeras perspectivas (cf. DC 2b.c). Con esta opción queremos poner de manifiesto que la catequesis es, ante todo –tal y como venimos diciendo–, una actividad teologal: primero, porque Dios posee una voluntad salvífica universal, es Él el que “quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad” (1 Tm 2,4, citado en DC 22); y, en segundo lugar, esta obra salvadora la realiza y universaliza Dios mismo en las personas del Hijo y del Espíritu. Las acciones de ambas personas divinas no pueden ser entendidas ni en paralelo y menos contrapuestas. Estas afirmaciones, y la reflexión subsiguiente, no pueden ser acogidas a modo de inventario, si la catequesis quiere alcanzar los frutos que de ella se esperan es preciso que esté atenta a la acción siempre precedente de las personas divinas y ponerse a su servicio.

a/ El Espíritu actúa tanto en la Iglesia como en aquellos a los que es enviada

Lo primero que llama la atención en la enumeración de las nuevas perspectivas que hace el *Directorio*, es que comience por referirse a la acción del Espíritu y no parta –como es habitual– del acontecimiento salvador acaecido en Jesucristo. Evidentemente, no hay duda de que el Espíritu Santo está vinculado a la Pascua de Cristo (cf. DC 12. 26). Él es aquel que, del costado traspasado de Jesucristo, ha sido derramado sobre el mundo y ha nacido la Iglesia (cf. DC 427). Sin embargo, este cambio en el orden habitual manifiesta que la acción del Espíritu siempre es precedente. En efecto, es “el primado de la gracia” (DC 33a. 195). A Jesucristo se llega por el Espíritu. El Espíritu es el que da testimonio de Él (cf. Jn 15,26), es el que conduce a confesarle como Señor (cf. 1 Co 12,3), y es el que hace posible que los discípulos le glorifiquen (cf. Jn 16,14-15). El nuevo *Directorio* promueve “una firme confianza en el Espíritu Santo” (DC 39). De hecho, apuesta por la “primacía de la gracia” (cf. DC 174), hasta el punto de considerar fundamental que la actividad evangelizadora –aún desde las fases iniciales– reconozcan este primado (cf. DC 33).

¿Dónde radica este protagonismo del Espíritu? En que “actúa tanto en la Iglesia como en aquellos a los que es enviada y a través de los cuales, en cierto modo, también debe ser reconocido, ya que Dios obra en el corazón de cada hombre” (DC 23). En efecto, el Espíritu actúa en la Iglesia, Él es aquel por “quien la voz del Evangelio resuena viva en la Iglesia, y por ella en el mundo” (cf. DC 36, cita DV 8). Pero, también, actúa en el mundo y en el corazón de los



hombres (cf. DC 23). Es la “primacía de la gracia” de la que hemos hablado. Por esta razón, la Iglesia debe tener una actitud empática y fraterna hacia las personas y culturas a la que es enviada. Aquí no se trata de una disposición estratégica, sino teologal. Este es el tenor de la siguiente afirmación del *Directorio*:

Para servir a la Revelación, la Iglesia está llamada a mirar la historia con los propios ojos de Dios y reconocer la acción del Espíritu que, al soplar donde quiere (cf. Jn 3,8), “suscita en la experiencia humana universal, a pesar de sus contradicciones, signos de su presencia que nos ayudan a los mismos discípulos de Cristo a comprender más profundamente el mensaje del que son portadores” (DC 42, cita de NMI 56).

b/ El encuentro con Cristo centro de la catequesis

Si el Espíritu es el fruto granado de la Pascua de Cristo, el que Él envía desde el Padre (cf. Jn 14,16), entonces el Espíritu Santo es el Espíritu de Cristo y toda su acción es hacer entrega de lo que ha recibido de Él, de tal modo que los hombres puedan acceder a la verdad completa (cf. Jn 16,13-15) y reconocer la presencia salvífica de Jesús en sus vidas.

Para que este encuentro se produzca, el *Directorio* parte de una premisa: la vocación divina del ser humano. Más en concreto, la vocación filial que los hombres, antes de la fundación del mundo, han recibido en Cristo y solo la podrán cumplir en Él, al llegar a ser hijos en el Hijo (cf. DC 11, cita de Ef 1,4-5, también DC 14). Esto tiene una importancia capital para la evangelización y la catequesis. Supone que en todo ser humano, a través de su contexto social, cultural o religioso y en las situaciones que le tocan vivir, hay un anhelo por cumplir la propia vocación y, por tanto, una espera misteriosa de Jesucristo (DC, Presentación, h, cita de EG 164-165; n° 17, cita DGC 155). Desde estas afirmaciones, y más allá de los contextos contrarios a la transmisión de la fe, el *Directorio* arroja la convicción de que el Evangelio de Jesucristo sigue siendo hoy una Palabra de vida, capaz de alcanzar el corazón de nuestros contemporáneos.

Precisamente, esto lo que justifica que tanto la actividad evangelizadora, en general, como la catequística, en particular, gire en torno al encuentro con Jesucristo. El nuevo *Directorio* —con más insistencia que el anterior— articula el origen de la fe, su maduración y el cumplimiento vocacional del hombre teniendo como referencia permanente el encuentro y la relación con Él:



Evangelizar no es, en primer lugar, llevar una doctrina, sino, ante todo, hacer presente y anunciar a Jesucristo [...] La evangelización hace concreta esta presencia perenne de Cristo, para que, quienes se acercan a la Iglesia, puedan encontrar en su persona el camino para “salvar su vida” (Mt 16,25) y abrirse a un nuevo horizonte (DC 29, desde otra perspectiva también n° 18, 48, 68...).

Así pues, no resulta extraño que, a la hora de definir el núcleo central y la finalidad de la catequesis, el *Directorio para la catequesis* –siguiendo al anterior (cf. DGC 80-81)– lo cifre en el encuentro vivo con Jesucristo, más aún, en entrar en una relación de comunión con Él. Una comunión que da acceso a la participación del misterio trinitario: “solo Él puede conducirnos al amor del Padre en el Espíritu y hacernos partícipes de la vida de la Santísima Trinidad” (DC 75, cita de CT 5, también n° 78, 168-170). Una comunión que involucra a la persona en su totalidad. De hecho, la catequesis, junto con las otras dimensiones de la vida cristiana (la experiencia litúrgico-sacramental, las relaciones personales, la vida de la comunidad...), contribuye al nacimiento del hombre nuevo que, gradualmente, llega a sentir, pensar y actuar como Cristo (cf. DC 76-77) y, de esta manera, ya ahora, en el tiempo del peregrinaje hacia la casa del Padre, puede cumplir su vocación filial. Justamente, desde esta perspectiva del encuentro y la transformación en Cristo es cómo podemos comprender la relevancia que para el *Directorio* tiene tanto una catequesis kerigmática, capaz de abrir los ojos a su presencia, como una catequesis mistagógica de inspiración catecumenal que, educativa y formativamente, profundiza en una relación identificativa con quien es reconocido como Maestro y Señor (cf. DC 2).

2. Bajo la medicación de la Iglesia en el ejercicio de la pedagogía de la fe

El segundo binario que presentamos articula la tercera perspectiva, referida a la Iglesia, y la sexta, referida a la integración del contenido y el método en la dinámica catequística. Se podría haber tomado otra opción, a la nuestra la guía el interés por mostrar que la pedagogía de la fe, conforme con el acontecimiento de salvación al que sirve, es ante todo el testimonio que la Iglesia da del actuar de Dios (cf. DC 157-166). Este testimonio lo da en primer lugar la comunidad eclesial, una “comunidad que experimenta el poder de la fe y sabe cómo vivir y dar testimonio del amor, anuncia y educa de manera completamente natural” (DC 133). Y esto lo hace de tal modo que sus miembros –y los catequistas de



manera particular— unen estrechamente su acción de personas responsables con la acción misteriosa de la gracia de Dios (cf. DGC 138).

a/ La Iglesia al servicio de la obra divina

La obra salvadora de Dios ha acontecido en la persona de su Hijo, Jesucristo, y, de un modo misterioso, su Espíritu la ofrece a todos los pueblos, a lo largo de la historia. Pues bien, por la misma benevolencia de Dios, la Iglesia ha sido incorporada a esta misión de las personas divinas:

Jesucristo instituyó la Iglesia sobre el fundamento de los Apóstoles. Ella realiza en la historia la misma misión que Jesús había recibido del Padre. La Iglesia es inseparable de la *misión del Hijo* (cf. AG, n. 3) y de la *misión del Espíritu Santo* (cf. AG, n. 4) porque constituyen una sola economía de la salvación (DC 22).

En efecto, esta afirmación basal del *Directorio*, que tiene su fundamento en la teología de la misión del Decreto *Ad gentes*, subraya la estrecha dependencia de la actividad evangelizadora de la Iglesia —también de la catequesis— con la misión del Hijo y el Espíritu Santo. En efecto, la Iglesia ha de ser considerada, ante todo, instrumento del Espíritu. Ella, en obediencia al mandato misionero del Resucitado, sale al encuentro de los pueblos, grupos humanos y personas individuales —donde el Espíritu siembra las semillas del Verbo—, para acompañarlos a la verdad completa, al tiempo que ella misma se enriquece con sus aportaciones (cf. DC 23). Pero, también, se la ha de considerar la mediación de la revelación de Jesucristo. Esto es, justamente, lo que afirma el *Directorio*: “mediante la obra del Espíritu Santo y bajo la guía del Magisterio, la Iglesia transmite a todas las generaciones cuanto ha sido revelado en Cristo” (DC 27, cita de *Verbum Domini*, 18).

La evangelización de la Iglesia —y de un modo particular la catequesis— tiene como finalidad hacer concreta, a lo largo de la historia, la presencia de Cristo, Palabra de salvación. Por esta razón, la Palabra divina no puede ser tratada como un conjunto de doctrina, sino la fuente de la vida de la fe que viene de lo alto por la acción del Espíritu. En realidad, “el primado de esta Palabra pone a toda la Iglesia en ‘escucha religiosa’ (DV 1)” (DC 283), la cual es la condición *sine qua non* por la que ella misma podrá transmitirla mediándola en su propia carne. Esta es la razón por la que la catequesis no puede reducirse a presentar la sola Escritura, tampoco al aprendizaje del Catecismo. No sirve dar solo noticia del acontecimiento que ocurrió hace dos milenios. Tampoco es suficiente transmitir



las verdades que hay que creer, los ritos que hay que celebrar, los mandamientos que hay que observar y las oraciones que hay que recitar. Es preciso que la Iglesia, por obra y gracia del Espíritu Santo, “lleve a cabo una tarea de mediación a través de su ministerio” (DC 285) del acontecimiento de Jesucristo y lo ofrezca como salvación. La intrínseca circuminsesión que existe entre la Tradición y la Sagrada Escritura, es lo que permite que la Palabra, que es Cristo, permanezca viva y eficaz en el seno eclesial (cf. DC 25); de tal modo, que la Iglesia, “con su enseñanza, su vida, su culto, conserva y transmite a todas las generaciones lo que es y lo que cree” (cf. DC 26. 28 con cita de DV 8).

De aquí deriva, que toda la comunidad cristiana sea responsable del ministerio de la catequesis, cada uno de sus miembros con la responsabilidad particular –ya sea ministerial, carismática o funcional– que posee en la Iglesia particular (cf. DC 111. 288). En referencia a la formación de los catequistas, el nuevo *Directorio* trae una cita del *Directorio* anterior, que tiene un valor especial para lo que exponemos, pues lo que dice bien puede ser referido a la catequesis, en general:

La comunidad cristiana es el origen, lugar y meta de la catequesis. De la comunidad cristiana nace siempre el anuncio del Evangelio, invitando a los hombres y mujeres a convertirse y a seguir a Jesucristo. Y es esa misma comunidad la que acoge a los que desean conocer al Señor y adentrarse en una vida nueva (DC 133, cita del DGC 254).

La vida comunitaria es el seno de donde brota la propuesta de la Palabra, en donde es posible encontrarse con Cristo y donde se alumbra y madura en la fe participando de ella. Ella es el lugar en donde se experimenta la comunión con Dios a través de la comunión de los hermanos (cf. DC 88). Esto nos lleva a comprender, como lo manifiesta el *Directorio*, que sea en la propia vida de la comunidad cristiana donde se actualiza la pedagogía con la que Jesús formó a sus discípulos (cf. DC 79, 160). En efecto, ella es la “catequesis viviente” (DC 164), el crisol donde los discípulos de Jesús adquieren la forma de su Maestro y Señor (cf. DC 133).



b/ Una catequesis como pedagogía en acto de fe

Para entrar en comunión con Jesucristo, es preciso que su discípulo haga propia la vida cristiana, es decir, debe profesar la fe, saber celebrarla, expresarla y vivirla, sobre todo, en la comunidad. Por esta razón, la vida comunitaria “no es solo un ‘marco’, un ‘contorno’, sino que es parte integrante de la vida cristiana, del testimonio y de la evangelización” (DC 88). En realidad, se aprende a vivir cristianamente viviendo en comunidad; pues aquello que la catequesis enseña se encuentra como experiencia de vida en ella y es en el contacto personal con sus miembros que se ofrece la ocasión de ser ejercitado. La comunión con Cristo pasa necesariamente por la participación en “la comunión real de los creyentes” (DC 176).

De aquí deriva la necesidad de promover una “pedagogía en acto de fe” (DC 166), que supere de una vez por todas la “contraposición entre contenido y método” que habitualmente se da en la actividad catequística de la Iglesia¹². En efecto, si la Iglesia media la presencia de Jesucristo, si ella, como Cuerpo suyo que es, sirve su contemporaneidad para que todos los que le buscan “puedan encontrar en su persona el camino para salvar su vida” (DC 29); entonces la catequesis debe desarrollar una pedagogía que confronte con la realidad humana de la comunidad cristiana y, por el anuncio, invitar a esa fe que es necesaria para poder pasar al plano de lo invisible, es decir, a ese ámbito en donde se revela el Misterio de Cristo. Esto, en cierto modo, es lo que rige una catequesis mistagógica, en la que la propuesta de la Palabra ilumina la vida eclesial –especialmente la que se celebra y brota de los ritos litúrgicos–, de tal manera que “haga crecer la conciencia de que la existencia de los creyentes es transformada gradualmente por los misterios celebrados (cf. DC 98).

Lo que decimos tiene su concreción en las tareas de la catequesis. En efecto, estas tareas, que reproducen la pedagogía con la que Jesús formó a sus discípulos, son los caminos que la catequesis desarrolla para que los cristianos puedan entrar en comunión con el Misterio de Cristo (cf. DC 79). Aquí no es suficiente que los que se inician sean entrenados en las diversas dimensiones de la fe (pedagogía), es preciso que por el anuncio comprendan –y por la gracia experimenten– que esas dimensiones les hacen participar de la vida de su Maestro y Señor, el Hijo de Dios. Tampoco es suficiente que conozcan doctrinalmente el Misterio de Cristo, es preciso que este sea “aprendido” a través de la ejercitación

¹² En nuestra opinión, la estructura y composición de la Segunda parte del Directorio que lleva por título: *El proceso de la catequesis*, supera la habitual contraposición que se da entre el contenido y método tanto en la práctica catequística como en la reflexión catequética. Hemos tratado sobre este punto en J. C. Carvajal Blanco, “Acogida del nuevo *Directorio para la Catequesis*, Elementos para una lectura crítica”, en SCALA – AECA, *Encuentro Iberoamericano de Catequetas 2020*, Santiago de Chile 2020, 117-141, en especial p. 132-141.



en todas las dimensiones de la vida cristiana. Siempre el contenido y el método o, mejor dicho, la propuesta del mensaje y su pedagogía de vida debe aparecer integrado (cf. DC 80)¹³.

En definitiva, en el marco de la misión evangelizadora, la catequesis se ha de comprender como un servicio que la comunidad eclesial presta a la misma acción pedagógica que Dios Trinidad (cf. DC 157-163) lleva a cabo con cada hombre para llevarle a su encuentro y darle a participar de su amor. Por esta razón, no se puede tener una visión simplificadora de la catequesis. Si una “auténtica catequesis es siempre una iniciación ordenada y sistemática a la revelación que Dios mismo ha hecho al hombre en Jesucristo” (CT 22 citado en DGC 66), entonces debe reproducir la misma articulación interna de la propia revelación divina. Y así, si la revelación de Dios se realiza “por obras y palabras intrínsecamente ligadas” (DV 2), la catequesis debe desarrollarse como una actividad compleja donde permanentemente interaccionen el mensaje y la pedagogía. Ella no puede ser comprendida como mera enseñanza y menos como instrucción, la catequesis al servicio de la revelación y de la fe es, simultáneamente, “una tarea de *iniciación*, de *educación* y de *enseñanza*, teniendo siempre presente la unidad entre el contenido y la forma de transmitirlo” (DC 166).

3. Catequistas que acompañen el proceso espiritual de los que desean ser discípulos misioneros.

En la lógica que venimos articulando, la acción catequística busca promover el encuentro y la relación personal entre Cristo y aquel que desea ser su discípulo. Este encuentro, sin duda, acontece dentro de la Iglesia y es mediado por la figura

¹³ Esta integración entre mensaje y pedagogía se percibe claramente en dos momentos del *Directorio*. Primero, resulta significativo que los “Criterios para el anuncio del mensaje evangélico” estén integrados en el apartado “La pedagogía de la fe en la Iglesia”. Y, segundo, también es interesante el lugar que se ha escogido para hablar del *Catecismo de la Iglesia Católica* y de su *Compendio*, entre los capítulos V y VII, el primero trata de “La pedagogía de la fe”, el segundo de “La metodología en la catequesis”. La intención es la de manifestar que el *Catecismo* no solo es el referente para la doctrina, también lo es para la pedagogía de la fe: “El contenido del *Catecismo* viene presentado de manera que manifiesta la pedagogía de Dios [...] Por lo tanto, el *Catecismo* no es una expresión estática de la doctrina, sino un instrumento dinámico, adecuado para inspirar y alimentar el camino de la fe en la vida de cada persona y, como tal, sigue siendo válido para la renovación de la catequesis” (DC 192).



del catequista, la cual, en el nuevo *Directorio* adquiere una especial relevancia¹⁴. El papel preponderante del catequista, como testigo de Jesucristo, es puesto en evidencia por el propio documento cuando habla del kerigma, lo cual —pensamos— puede ser dicho del conjunto de la actividad catequística:

En el kerigma, el sujeto que actúa es el Señor Jesús, que se manifiesta en el testimonio de quien lo anuncia, por tanto, la vida del testigo, que ha experimentado la salvación, se convierte en lo que toca y conmueve al interlocutor.

En este punto vamos a articular la cuarta perspectiva, referida al catequista, y la quinta, referida al papel activo que todos los bautizados tienen en la tarea catequizadora. Las formulaciones que el *Directorio* hace de estas dos perspectivas no están exentas de dificultad, pues si bien la primera apunta al catequista, la segunda nos invita a considerarlo como bautizado que acompaña a bautizados; y si ésta nos invita a reconocer que todo el que sigue el proceso catequético-iniciático ha de ser tratado como un sujeto activo, la primera nos habla de acción espiritual, es decir de la conjunción de la gracia y la libertad en el interior de los que desean conocer a Cristo. Ofrecemos un apunte de articulación.

a/ Una catequesis al servicio del proceso espiritual de conversión

En todo ser humano palpita una vocación divina, fuente de su dignidad (cf. GS 19). Por esta razón puede decirse que en la existencia de toda persona late permanentemente el deseo interior de llegar a Dios, lo cual solo se cumple en la comunión con Cristo, Jesús. Ya hemos dicho la importancia que este presupuesto tiene para el *Directorio* a la hora de afrontar con un cierto optimismo la crisis de transmisión de la fe que atenaza a nuestras comunidades eclesiales. Dicho con sus palabras:

¹⁴ En el *Directorio General para la Catequesis*, “El ministerio de la catequesis en la Iglesia particular y sus agentes” y “La formación para el servicio de la catequesis” eran los cap. I y II de la Quinta parte. En el nuevo *Directorio*, “El catequista” y “La formación de los catequistas” son los títulos de los caps. III y IV de la Primera parte. Este desplazamiento no es anecdótico; puesto en la parte donde se tratan los fundamentos indica algo que habitualmente se olvida: la catequesis la hacen los catequistas, en este sentido, “el testimonio de vida es necesario para la credibilidad de la misión” (DC 113a).



Toda persona, movida por el deseo interior que habita en su corazón y mediante la búsqueda sincera del sentido de su propia existencia, es capaz de comprenderse a sí misma en Cristo; y en la familiaridad con Él, experimenta que camina por senderos de la verdad (DC 17).

En efecto, en el encuentro y relación con Cristo es donde radica el cumplimiento de la vocación divina del hombre, pues es en relación con Él donde la vida humana adquiere pleno sentido y alcanza su plenitud (cf. DC 30, también GS 22a). Aquí radica la convicción de que, de algún modo, en todo hombre y mujer que viene a este mundo hay una expectativa del Evangelio y una disposición a la acogida de la Palabra divina.

Pues bien, entre la vocación divina y su cumplimiento en la fe por la comunión con Cristo se establece lo que podríamos denominar un “arco evangelizador”. Dicho arco se tensa en la medida en que la persona mantiene su anhelo vocacional, se deja mover por las mociones misteriosas, pero reales, del Espíritu, se encuentra con Cristo en el seno de la comunidad eclesial y se adhiere a Él por medio de la fe y los sacramentos¹⁵. El camino, de un extremo a otro, supone un proceso espiritual en el que la gracia del Espíritu va moviendo la libertad de los que se convierten, primero para que se encuentren con Jesucristo y, después, en el proceso iniciático, para que se vayan transformando según la medida de la humanidad del Hijo de Dios (cf. Ef 4,13, también DV 5).

No cabe duda de que este proceso espiritual y transformativo, que la Iglesia debe acompañar, tiene mayor vigor en la medida en que el iniciando es ya un bautizado y, por tanto, actúa en él la unción bautismal (cf. DC 61, cita del RICA 295). En cualquier caso —y aunque sea de manera diversa en no bautizados y bautizados—, el proceso espiritual de conversión es siempre la respuesta que el que se inicia da a la acción interior y siempre antecedente del Espíritu que con sus mociones le quiere llevar a Cristo. Ser consciente de esta acción y dejarse mover por ella es, justamente, la fuente de la libertad que debe presidir el proceso catequístico:

¹⁵ El carácter procesual de la evangelización es tratado en el nuevo *Directorio* en los números 31-35. Estos números intentan entrelazar proceso espiritual de los que se inician y acción eclesial; sin embargo, su exposición resulta un poco confusa. Mucho más clara es la exposición del *Directorio General para la Catequesis*, el cual en un número expone el proceso de conversión que siguen los que desean ser discípulos de Cristo (cf. n° 56), para en otros señalar las etapas del proceso evangelizador (cf. n° 49), las diferentes funciones del ministerio de la Palabra (cf. n° 51) y los momentos más destacados del proceso evangelizador (cf. n° 60-72). Es verdad, que el anterior *Directorio* no presenta los elementos integrados, pero su exposición resulta clara y coherente.



No hay mayor libertad que la de dejarse llevar por el Espíritu, renunciar a calcularlo y controlarlo todo, y permitir que Él nos ilumine, nos guíe, nos oriente, nos impulse hacia donde Él quiera. Él sabe bien lo que hace falta en cada época y en cada momento (DC 39, cita de EG 280).

De aquí se sigue que el nuevo *Directorio* conciba la evangelización, y en su seno la actividad catequística, como “un proceso eclesial, inspirado y sostenido por el Espíritu Santo” (DC 31, con referencia al DGC 48). O dicho de una manera activa: evangelizar significa “suscitar procesos espirituales en la vida de las personas para que la fe eche raíces y sea significativa” (DC 43). Esto tiene una importancia capital en la concepción de catequesis que tiene el nuevo *Directorio*. Tal y como hemos indicado más arriba, su presupuesto es “la primacía de la gracia”: “Toda catequesis debe ser ‘una catequesis de la gracia, pues por la gracia somos salvados, y también por la gracia nuestras obras pueden dar fruto para la vida eterna’” (DC 174, cita de CCE 1687).

Esta precedencia de la gracia que mueve la libertad es lo que ha operado uno de los cambios más significativos de *Directorio*. Aquellos a los que es enviada la Iglesia ya no son tratados como destinatarios, sino reconocidos como interlocutores¹⁶. Esto cambia radicalmente la actitud de las comunidades eclesiales y los catequistas sobre ellos:

El catequista, reconociendo que su interlocutor es sujeto activo en el que la gracia de Dios actúa dinámicamente, se presentará como un respetuoso facilitador de una experiencia de fe de la que no es protagonista (DC 148, también n° 197).

Quien busca a Jesús, quien lo ha encontrado y quiere entrar en comunión con Él, también tiene algo que decir a la Iglesia. Las circunstancias de la vida, su vida interior, sus anhelos, sus luchas, sus fracasos, sus relaciones..., en todo se expresa una vocación querida por Dios, una acción divina y una respuesta personal que también enriquece la comunidad cristiana (cf. DC 23). A esto responde el que, entre la entrega de la fe por la catequesis (*traditio*) y su correspondiente respuesta por parte del hombre (*redditio*) (cf. DGC 155), ahora el nuevo *Directorio* contemple su adecuada recepción (*receptio*) e interiorización por parte del

¹⁶ El *Directorio General para la Catequesis* enmarcaba su cuarta parte con el título: “Los destinatarios de la catequesis”, el nuevo *Directorio* apenas emplea este término.



discípulo de Cristo (cf. DC 203). Este elemento es esencial para que la actividad evangelizadora logre una verdadera *inculturación del Evangelio* (cf. DC 396).

b/ Unos catequistas con espíritu y al servicio del Espíritu

No cabe duda de que aceptar el protagonismo de la gracia, reconocer el carácter de interlocutor de los que se inician y la consideración de un proceso catequético más espiritual, exige un nuevo catequista (cf. DC 112). Haciendo suya la expresión de *Evangelii Gaudium*, el *Directorio* afirma que los catequistas tienen que ser “verdaderos evangelizadores con Espíritu” (DC 4e, con referencia a EG 259-283). En la introducción al número 113, el *Directorio* es más explícito. En efecto, el catequista es alguien cuya vocación está cimentada en la fe y en la unción bautismal, y es concebido, a un tiempo, como colaborador del magisterio de Cristo y servidor de la acción del Espíritu (cf. DC 113a)¹⁷. Resulta interesante, esta triple referencia. En primer lugar, la vocación específica del catequista tiene su raíz en el bautismo; es la gracia bautismal y la fe que la hace activa que le capacitan para realizar la tarea que le encomienda su comunidad cristiana. ¿Cómo puede ser alguien catequista si no mantiene vivo el sentido de la fe (*sensus fidei*) que le otorgó el bautismo y que es lo que le capacita para reconocer la acción divina y ponerse a su servicio?¹⁸ Sólo desde este presupuesto puede mantener las otras dos referencias y desarrollarlas de un modo articulado. En efecto, al igual que la Iglesia, a la que pertenece de modo activo, el catequista no puede concebir su misión catequizadora yuxtapuesta a la misión del Hijo y del Espíritu; al contrario, su actividad será tanto más eficaz cuanto más se conciba a sí mismo como un colaborador del magisterio de Cristo, el único Maestro (cf. CT 6) y la catequesis la realice como un servicio a la acción del Espíritu. Veamos de qué modo integra el *Directorio* estos dos elementos:

Gracias a esta llamada, al catequista se le hace partícipe de la misión de Jesús que conduce a sus discípulos a entrar en relación filial con el Padre. Pero el verdadero protagonista de toda auténtica catequesis es el Espíritu Santo que, a través de la profunda unión que el catequista mantiene con Jesucristo, hace eficaces los esfuerzos humanos en la actividad catequística (DC 12).

¹⁷ Sobre este punto cf. Juan Carlos Carvajal Blanco, *Evangelizadores al servicio del Espíritu*, en especial el cap. 3: “El evangelizador, mistagogo de la fe”, p. 75-105.

¹⁸ Sobre el sentido de la fe cf. Comisión Teológica Internacional, *El “sensus fidei” en la vida de la Iglesia*, Madrid 2014.



Este modo de comprender las cosas responde a una concepción de catequesis mucho más rica de lo que hoy por hoy se concibe y se desarrolla en nuestras comunidades. En palabras del *Directorio*, la catequesis es una “realidad compleja al servicio de la Palabra de Dios [que] acompaña, educa y forma en la fe y para la fe, introduce en la celebración del Misterio, ilumina e interpreta la vida y la historia humana” (DC 55)¹⁹. En consecuencia, también se pide a los catequistas que la actividad catequizadora la realicen cumpliendo unas funciones que hoy no son habituales. El *Directorio para la catequesis* pide que los catequistas sean a un tiempo, “testigos de la fe y custodios de la memoria de Dios”, “maestros y mistagogos”, acompañantes y educadores” (cf. DC 113)²⁰. Estas funciones, en cierto modo, componen la identidad de unos catequistas capaces de mediar el magisterio de Jesús, entrar en relación personal con los que buscan a Cristo y servir la acción antecedente del Espíritu. El catequista es siempre un “discípulo misionero” que, llamado de un modo particular por Dios (cf. DC 112) y formado en la comunidad cristiana (cf. DC 133-134), es capacitado para “comunicar el Evangelio y para acompañar y educar en la fe” (DC 132).

Para que pueda mediar el magisterio de Jesús y prestar su servicio al Espíritu, para que pueda acompañar el proceso espiritual de conversión que siguen los que se inician, es preciso que el catequista sea un avezado en el “principio de correlación”²¹. Este principio es presentado por el *Directorio* en los siguientes términos:

Por un lado, los acontecimientos personales y sociales de la vida y de la historia encuentran en el contenido de la fe una luz que los interpreta; por otro, este contenido debe presentarse siempre de manera que se muestren sus implicaciones para la vida. Este proceso presupone una capacidad hermenéutica: la existencia, interpretada en relación con el anuncio cristiano, se manifiesta en su verdad; el kerigma, por su parte, tiene siempre un valor salvífico y de plenitud de vida (DC 196).

¹⁹ Cf. F. Placida, *Comunicare Gesù. La catechesi oggi*, Urbaniana University Press, Città del Vaticano 2015, 99-128.

²⁰ En el curso 2015-16, el Seminario de profesores y doctorandos del Dep. de Teología de la Evangelización y Catequesis de la Facultad de Teología San Dámaso, desarrolló un seminario bajo el título general: “Catequistas con Espíritu: testigos, acompañantes y mistagogos de la fe”, el conjunto de las ponencias se encuentra publicado en: *Teología y Catequesis* 137 (2017). Publicados antes del presente *Directorio*, estos trabajos ayudan a profundizar en los rasgos con los que caracteriza a los catequistas este documento.

²¹ Para profundizar en el “principio de correlación” en la catequesis ver obra clásica de J. Gevaert, *La dimensión experiencial de la catequesis*, Madrid 1985. Una visión renovada de este principio lo ofrece S. Currò, *Para que la Palabra resuene. Consideraciones inactuales de catequética*, Madrid 2019.



El catequista ha de saber acercarse a la experiencia de las personas y de los grupos humanos a los que acompaña con “una actitud de amor, acogida y respeto” (DC 197). Él debe reproducir el estilo de Jesús, quien, “en su anuncio del Reino, busca, encuentra y acoge a las personas en sus concretas situaciones de vida” (DC 198). Esta actitud humanamente empática y, sin duda, teologal por el servicio que pretende realizar, es la condición para que los catequistas puedan releer las experiencias de vida de los que acompañan a la luz de los misterios de Cristo y, a su vez, desentrañar éstos desde los anhelos e interrogantes, desde los gozos y fracasos que atraviesan esas experiencias. Sin duda, esta práctica del principio de correlación realizado por el catequista en el grupo de catequesis y en el seno de la comunidad cristiana ayudará a los que desean ser discípulos de Cristo a encontrarse con Él, penetrar en su misterio divino y adquirir “una mentalidad de fe conforme al Evangelio, hasta que gradualmente lleguen a sentir, pensar y actuar como Cristo” (DC 77).

V. COROLARIO

La publicación de un nuevo *Directorio* es la ocasión para renovar y revitalizar la pastoral catequística, pero también lo es para desarrollar una teología catequética renovada en sus fundamentos, de modo que sea capaz de ofrecer las orientaciones pastorales que sean necesarias para iluminar la catequesis de nuestras comunidades eclesiales. No cabe duda de que una pieza clave en esta renovación de la reflexión y actividad catequística son los ministros ordenados. Como dice el *Directorio*:

En la preocupación de la Iglesia por la catequesis, una parte de la responsabilidad recae en aquellos que son ministros de la Palabra de Dios por el sacramento del Orden. De hecho, la calidad de la catequesis de una comunidad también depende de los ministros ordenados que la atienden (DC 151)

La publicación de este documento que va a regir la catequesis en los propios años debe suponer un acicate para que las diócesis se esfuercen en actualizar la visión que tienen sus ministros ordenados sobre la catequesis y lograr de ellos una mayor implicación personal en esta actividad tan esencial para la Iglesia. Así es, si se quiere que en los próximos años se dé la renovación que el *Directorio para la catequesis* promueve, es preciso que, en estrecha colaboración entre las Vicarías del clero y los Secretariados de catequesis, se impulse una formación catequística de los sacerdotes que alcance el objetivo que señala el propio documento: promover la necesaria actualización catequético-pastoral que favorece en los sacerdotes una mayor y más directa implicación en la acción catequística, lo cual les ayuda a sentirse implicados en la tarea formativa de los catequistas (DC 153).